



**TLX**

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

**ITIFE**

INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA

039

CLAVE: FT-JC-17-00  
OFICIO NO. ITIFE/JDC/1841/17  
TLAXCALA, TLAX. A 06 DE NOVIEMBRE DE 2017


ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA


**OPERADO CON  
RECURSOS DEL  
FONDEN**

ARQ. MARIA GUADALUPE COTE VASQUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EN CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: APIN-29-330-2017 CODIGO: FONDEN-APIN-108-2017 OBRA SECUNDARIA CONAFE EN EL MEDIO INDIGENA. DESCRIPCIÓN: REHABILITACION POR SISMO. UBICADA EN: TEPETOMAYO, SAN PABLO DEL MONTE. TLAXCALA. DEBERA PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISION, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO;

  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DÉPTO. DE CONSTRUCCIÓN

  
ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CALVA  
SUPERVISOR DE OBRA

C.c.p. Anahí Gutiérrez Hernández Directora General De ITIFE  
C.c.o.- NANCY RAMIREZ DIAZ. Jefa de Oficina Jurídica.  
C.c.p.- Archivo/PPC

*Reciba Original  
el procedimiento*

**FT-JC-19-00**  
**OFICIO NO. ITIFE/JDC/1842/17**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-330-2017**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CALVA EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA YAN INFRAESTRUCTURA GLOBAL S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ARQ. MARIA GUADALUPE COTE VASQUEZ ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

NUMERO DE CONTRATO:	APIN-29-330-2017
NUMERO DE CODIGO:	FONDEN-APIN-108-2017
OBJETO DEL CONTRATO:	SECUNDARIA CONAFE EN EL MEDIO INDIGENA, TEPETOMAYO, SAN PABLO DEL MONTE
ANOTAR LA DESCRIPCION:	REHABILITACION POR SISMO
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 20,184.00 (VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	21 dias naturales
DIAS DE PRORROGA	00 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	16-10-2017
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	05/11/2017

**FT-JC-19-00**  
**OFICIO NO. ITIFE/JDC/1842/17**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-330-2017**

**I. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 16-10-2017

FECHA DE TERMINACION REAL: 05/11/2017

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 20,184.00  
( VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZA EL TRAMITE DE, ESTIMACION: NO. 1 FINIQUITO

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ -	
MONTO CONTRATO	\$ 20,184.00	16-10-2017 AL 05/11/2017
ESTIMACION 1	\$ 20,184.00	16/10/2017 AL 05/11/2017
	\$ -	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 20,184.00	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ -	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

SE DETERMINA QUE EXISTE UN SALDO REMANENTE, QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA A COBRAR LA CANTIDAD DE: ( PESO 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA



**FT-JC-19-00**  
**OFICIO NO. ITIFE/JDC/1842/17**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-330-2017**

**I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA CARTA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

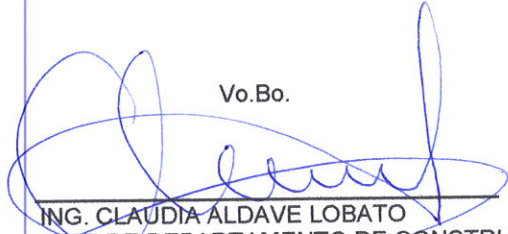
POR EL ITIFE

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CALVA  
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

  
\_\_\_\_\_  
YAN INFRAESTRUCTURA GLOBAL S.A. DE  
C.V.

Vo.Bo.

  
\_\_\_\_\_  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION